

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Mayor General José Emilio Guzmán Fernández, E.N., Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, queda encargado de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, desde el día 24 al día 29 del presente mes de julio, por ausencia del titular, Almirante Iván A. Vargas Céspedes, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.163-95 que nombra a la licenciada Edna Adolfinia Ramírez Ponce de León, Cónsul General de la República en Bogotá, Colombia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 163-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Lic. Edna Adolfinia Ramírez Ponce de León, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Bogotá, Colombia, en sustitución de la señorita Rosa Patricia Badía Lulo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer